

EDITORIAL

Tener asignaturas pendientes, no ha sido nunca una virtud, y en nuestra profesión, hace años que nos venimos dejando la formación para septiembre.

Seguimos discutiendo quien debe impartir las clases en el curriculum básico y la formación post-básica no existe.

Hubo una vez una aproximación a la Especialidad que todos esperamos, pero una discutida «Ley de Especialidades» acabó con cualquier vestigio de un plumazo y a cambio no dejó casi nada.

Durante años la formación post-grado para muchos profesionales sólo ha existido en el puesto de trabajo, unos compañeros enseñan a otros y así sucesivamente. Pero ello no es correcto, no es posible ser autodidacta, docente y asistente al mismo tiempo y todo ello en un marco sanitario deficiente, con plantillas reducidas y recursos materiales escasos.

Con estos materiales no es posible construir buenos cimientos sobre los que edificar nuestra profesión. A pesar de ello son muchos los profesionales de la Enfermería Nefrológica que gozan de un buen ganado prestigio, pero habría que preguntarles si consideran justo el precio pagado para lograrlo. También habría que preguntarles a los enfermos. En ese contexto nadie puede tener la seguridad de estar dando la mejor calidad asistencial.

En el presente número de «BISEDEN» vemos dos claras muestras de esfuerzo de los profesionales por aprobar la citada asignatura.

En primer lugar, la reunión anual que organizan nuestros compañeros de la Fundación Jiménez Díaz es cita obligada para actualizar nuestros conocimientos desde hace un montón de años. Con su trabajo y esfuerzo han enseñado Enfermería y Nefrología a todo el país. Nosotros y los enfermos les debemos mucho.

En segundo lugar, una compañera nuestra decide mejorar su formación por su cuenta y para ello se traslada a un hospital extranjero con su propio esfuerzo, con su tiempo y su dinero y con una pequeña ayuda de los otros profesionales a través de una asociación de carácter científico, que le ha concedido la beca SEDEN/88.

¿Y la Administración?. ¿Alguien ha visto a la Administración por aquí?. De momento no se le ve por ningún lado. No obstante, fuentes al parecer bien informadas, nos han dicho que se está preparando para aparecer en cualquier momento, y debemos estar preparados.

La Administración no puede permanecer sorda por más tiempo y, aunque lentamente, se apresta a aprobar la asignatura de la formación de una vez por todas, y cuando esto ocurra debemos estar preparados. Hemos de tener los deberes ya terminados. No podemos suspender de nuevo.

Joan Andrés i Casamiquela